



174

ALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.



a veinte y dos de Sept. de 1834 en el año del
Sello veintidos en los Reales Comisarios
los Señores de Ayuntamiento de Substancia, se
dio cuenta del precedente memorial, y en
su vista acordaron: Que por perjuicio de
formacion de Expediente y a la mayor brevedad
debe disponer este Ayuntamiento para
la conquisacion de un solar bastante de
calle y regular para el numero de fa-
cultados de medicina y Cirujia de esta vi-
lla, por la falta que advierte de esta ma-
didad, adaptada en otras plazas, desde lue-
go se nombra por Cirujano para la ori-
ginacion de los pobres y Hospital de Ciudad
de la misma, a D. Sebastian Caspuno,
por reunir las mejores circunstancias
que pueden concurrir, con la obligacion
de la marca el Reglam. de su profesion,
y percibir el sueldo señalado por el mis-
mo desde este dia, por el tiempo que
ha transcurrido desde el fallecim. de
D. Pedro Antonio Serrano q. exercia

